	FORMATO CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO Y AUTORIZACIÓN DE PAGO PARA BIENES, SERVICIOS Y CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CÓDIGO: AP-CT-F-52
		VERSIÓN: 4
Norte E.S.E.	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. GESTIÓN CONTRACTUAL	PÁGINA : 1 DE 1
		FECHA: 10/03/2025

INFORMACIÓN DEL CONTRATO

No de contrato u orden de servicio:	CPS BYS 217-2025	Fecha Contrato d/m/a	9/12/2025
Nombre del contratista:	UNIÓN TEMPORAL COS MONTECHELO	NIT/ N° Identificación	902.014.078-6
Objeto:	PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE CALL CENTER PARA EL AGENDAMIENTO,CANCELACIÓN Y REPROGRAMACIÓN DE CITAS, PARA LAS SUBRED INTEGRADA DE SALUD NORTE E.S.E., Y TENER LA DISPONIBILIDAD TÉCNICA PARA CAMPAÑAS ESPECIALES		
TIPO DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS		

Datos del Contrato	CDP		CRP		Valor del Contrato	
	Número	Fecha (dd/mm/aaaa)	Número	Fecha (dd/mm/aaaa)		
Inicial	1435	9/10/2025	59116	5/12/2025	$	558,322,082
Otrosí adición No. 1	249	31/1/2026	12313	6/2/2026	$	558,322,082
Otrosí adición No. 2	464	27/3/2026	15791	1/4/2026	$	558,322,082
Otrosí adición No. 3	700	20/5/2026	21870	27/5/2026	$	50,000,000
Otrosí adición No. 4	765	28/5/2026	22889	5/6/2026	$	774,429,440
Otrosí adición No. 5	1085	31/7/2026	31305	5/8/2026	$	153,000,000
Otrosí adición No. 6	1133	14/8/2026	31582	18/8/2026	$	219,214,720
				Valor Total contrato	$	2,871,610,406

Mainbelt
24 Agosto/26
CxP

Plazo del Contrato	
Plazo (Meses y Días):	2 MESES
Inicio *	9/12/2025
Otrosí prorroga No. 1	8/2/2026
Otrosí prorroga No. 2	8/4/2026
Otrosí prorroga No. 3	25/5/2026
Otrosí prorroga No. 4	5/6/2026
Otrosí prorroga No. 6	5/8/2026
Terminación *	8/9/2026

* Indicar en dd/mm/aaaa

EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Período Ejecutado	Fecha Factura o Cuenta de Cobro (dd/mm/aaaa)	N° Factura o Cuenta de Cobro	Valor Factura o Cuenta de Cobro	IVA	Total factura o Cuenta de Cobro	Total Certificado	Saldo por ejecutar	Observaciones
09 al 31 Diciembre 2025	21/1/2026	ECOS - 9940	$ 219,772,955.76	$ 41,756,861.59	$ 261,529,817.35	$ 261,529,817.35	$ 2,610,080,588.65	
01 al 31 de Enero de 2026	17/2/2026	ECOS -10043	$ 230,522,698.84	$ 43,799,350.78	$ 274,322,249.62	$ 274,322,249.62	$ 2,335,758,339.03	
01 al 28 febrero de 2026	21/3/2026	1	$ 238,498,929.00	$ 45,314,796.00	$ 283,813,725.00	$ 283,813,725.00	$ 2,051,944,614.03	
01 al 31 de marzo de 2026	8/4/2026	2	$ 231,774,040.76	$ 44,037,067.74	$ 275,811,108.50	$ 275,811,108.50	$ 1,776,133,505.53	
01 al 30 de abril de 2026	12/5/2026	3	$ 204,298,017.00	$ 38,814,723.23	$ 243,102,740.23	$ 243,102,740.23	$ 1,533,030,765.30	
01 al 31 de mayo de 2026	22/6/2026	5	$ 245,668,929.00	$ 46,676,716.51	$ 292,343,645.51	$ 292,343,645.51	$ 1,240,687,119.79	
01 al 30 de junio de 2026	21/7/2026	6	$ 311,425,543.00	$ 59,170,853.17	$ 370,596,396.17	$ 370,596,396.17	$ 870,090,723.62	
01 al 31 de julio de 2026	20/8/2026	7	$ 305,643,298.00	$ 58,129,226.62	$ 364,072,524.62	$ 364,072,524.62	$ 506,018,199.00	
						$ -	$ -	
						$ -	$ -	
						$ -	$ -	
							$ -	
							$ -	
Valor total ejecutado					$ 2,365,592,207.00	$ 2,365,592,207.00	$ 506,018,199.00	

Nombre del Supervisor:	Victor Julio Gomez - Jefe Oficina Sistemas de Informacion -TIC Andrea Lucia Blanco Mejia - Jefe Oficina Participacion Comunitaria y Servicio al Ciudadano
Unidad de Servicios de Salud y área:	H. Fray Bartolomé - H.Chapinero

OBSERVACIONES

Verificadas las obligaciones contractuales establecidas en el contrato, como Supervisor manifiesto que el contratista ha cumplido de conformidad, en consecuencia certificamos el pago de la factura o cuenta de cobro número: 7

Nota: En caso de incumplimiento, no certificar e indicar lo pertinente de manera oficial a la Oficina Jurídica

Porcentaje de Ejecución en Dinero:	82%	Porcentaje de Ejecución en Tiempo:	86%

Victor Julio Gomez
Jefe Oficina
Sistemas de Informacion -TIC
Supervisor del Contrato

Andrea Blanco Mejia

Andrea Lucia Blanco Mejia
Jefe Oficina
Participacion Comunitaria y Servicio al Ciudadano
Supervisor del Contrato

CONTRATO No.	CPS BYS 217-2025
PROVEEDOR	UNIÓN TEMPORAL COS MONTECHELO
OBJETO CONTRACTUAL	PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE CALL CENTER PARA EL AGENDAMIENTO, CANCELACIÓN Y REPROGRAMACIÓN DE CITAS, PARA LAS SUBRED INTEGRADA DE SALUD NORTE E.S.E., Y TENER LA DISPONIBILIDAD TÉCNICA PARA CAMPAÑAS ESPECIALES
MES	01 AL 31 DE JULIO DE 2026
FACTURA No.	7

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES ESPECÍFICAS PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE CALL CENTER:

1. Se realizo la prestación del servicio de acuerdo a lo acordado en el contrato suscrito de la siguiente manera.

No	OBLIGACIONES	CUMPLIMIENTO
1.	Capacidad asignación, reprogramación y/o cancelación de citas de acuerdo con los requerimientos del anexo técnico 1 y anexo técnico 2.	Dentro del periodo se realizó asignación reprogramación y cancelación de citas, enviando de manera diaria el reporte dos veces al día.
2.	El proponente deberá garantizar los siguientes productos (citas agendadas, citas canceladas, citas reprogramadas, citas en lista de espera y recordación de citas) de acuerdo a la oferta de servicios estimada por la subred Norte.	Se realiza la asignación de citas vía telefónica 7433144, implementación WhatsApp 3001047963, recordación citas vía (SMS) para el mes se realizó envió de 17.390
3.	El proponente deberá certificar experiencia en actividades iguales o similares al objeto del contrato en el sector salud de mínimo 1 año.	Se presento la certificación
4.	Prestar el servicio automático de recordación de citas a los usuarios con 12 y 24 horas de anticipación al momento de la cita, mediante envío de mensaje de texto (SMS), al teléfono móvil registrado por el	Se continua con la recordación de citas asignadas en la totalidad. (SMS) para el mes se realizó envió de 17.390

9.	Las voces de las guías del IVR deberán ser proporcionadas por el proponente mediante grabación de audio profesional, la cual podrá ser modificada de acuerdo a necesidades del servicio sin incurrir en costos adicionales.	Se mantiene las voces guías del IVR de acuerdo a la solicitud, Para el mes de abril se realiza la implementación de auto agendamiento de medicina general.
10.	El proponente deberá proporcionar otras herramientas tecnológicas que permitan el agendamiento de citas. Lo cual se tendrá en cuenta como valor agregado dentro de las propuestas presentadas.	Se realiza mejora de agendamiento web, se realiza mejora para el acceso a la cancelación – auto gestión de citas desde la pagina Web. Se realiza gestión de auto agendamiento y cancelación de citas por IVR y via WhatsApp, se incluye la opción de actualización de datos.
11.	El proponente debe presentar los procesos, procedimientos y protocolos aplicados para garantizar la prestación del servicio de Call Center objeto de la presente convocatoria-planes de contingencia entre otros.	Para el mes de Julio se realiza "calibración" de manera conjunta.
12.	Disponibilidad: El sistema debe garantizar disponibilidad del servicio y equipo misional al 100% de lunes a viernes de 7:00 am a 6:00 pm y los sábados de 7:00 am a 12:00 m. Lo cual puede encontrarse sujeto a cambios de acuerdo a la necesidad del contrato, dimensionando por medio el tráfico de llamadas o el mejoramiento a través de herramientas tecnológicas o el uso de Inteligencia Artificial.	Se garantiza la prestación de servicios en los tiempos establecidos de lunes a Sábado.
13.	El servicio debe contar con una herramienta de monitoreo de los servicios de voz a la cual la Subred Norte Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E pueda acceder de manera remota desde el lugar donde la Subred Integrada de Servicios de Salud S E.S.E defina. Igualmente, el proponente debe proveer el número de licencias que requiera la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E para este acceso. Proponente deberá contar con mínimo dos (2) licencias para dar cumplimiento a este ejercicio- Monitoreo remoto en vivo.	Se cuenta con las herramientas para realizar el monitoreo en caso de ser necesario con la herramienta COS BI, La cual permite realizar seguimiento a la operación en tiempo real.

	propio sistema y permitir su exportación y reproducción mediante cualquier criterio incluyendo: fecha y hora de la llamada, número telefónico origen de la llamada, identificación del agente que atendió la llamada que faciliten su ubicación y seguimiento, a través de un motor de búsqueda de grabaciones.	
19.	Los archivos grabados se deben identificar el usuario que origino la llamada, número de origen de la llamada y fecha. Se deberá mantener estos archivos bajo su custodia por el término de duración y liquidación del contrato. Una vez liquidado el contrato, se procederá con la entrega a la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E de los Backups de información y el borrado de la información almacenada en los servidores del contratista.	Se cuenta con la información.
20.	Así mismo la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E deberá tener desde sus instalaciones acceso vía Web a las grabaciones realizadas con ocasión de la prestación del servicio y para su identificación podrá hacer uso del motor de búsqueda el cual deberá permitir la consulta por Asesor, rango de tiempos, fechas, tipo de campaña, entre otros.	Se cuenta con la información.
21.	El proponente debe suscribir con La Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E un acuerdo de confidencialidad de la información que se va a manejar en la operación. Así mismo se deberá dar a conocer el Acuerdo de Confidencialidad al personal vinculado para la prestación del servicio. Se deberá contar con mecanismos de supervisión periódica del trabajo que realiza el personal y de los procedimientos empleados en el desarrollo de las labores; así como procedimientos disciplinarios para los empleados que violan las políticas y procedimientos de seguridad de la organización.	Se realiza la firma de acuerdo de confidencialidad, dentro del proceso de contratación por parte del call center se estipula la clausula de confidencialidad.
22.	El proponente debe cumplir con las Políticas de Seguridad de la Información establecidas por el contratante para el cumplimiento de sus obligaciones.	Se garantiza la seguridad de la información dentro de la prestación del servicio.
23.	El proponente debe generar reportes Automatic Call Distribution ACD y call center y permitir parametrizar los reportes y obtener estadísticas generadas por el flujo de llamadas que considere, entre otros aspectos, según necesidad.	Se cuenta con la información dos veces al día, reportada por el call center.

17/07/2026	40	$ 13.032.728,34
21/07/2026	39	$ 12.706.910,13
22/07/2026	36	$ 11.729.455,50
23/07/2026	38	$ 12.381.091,92
24/07/2026	39	$ 12.706.910,13
25/07/2026	40	$ 13.032.728,34
27/07/2026	38	$ 12.381.091,92
28/07/2026	39	$ 12.706.910,13
29/07/2026	40	$ 13.032.728,34
30/07/2026	40	$ 13.032.728,34
31/07/2026	40	$ 13.032.728,34
SUBTOTAL		**$ 305.943.297,73**
IVA		**$ 58.129.226,57**
TOTAL		**$ 364.072.524,30**

Teniendo en cuenta el cumplimiento de las obligaciones anteriormente relacionadas, nos permitimos manifestar que la compañía UNIÓN TEMPORAL COS MONTECHELO proveedor del servicio de Call Center para la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E., cumple al 100% con las obligaciones pactadas en el contrato BYS 217-2025 para el presente periodo por lo cual se autoriza el PAGO TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO MILLONES SETENTA Y DOS MIL QUINIENTOS VEINTICUATRO CON TREINTA CENTAVOS M/C ($364.072.524,30). La presente se firma el 24 del mes de Agosto de 2026.

Andrea Blanco Mejia

Andrea Lucia Blanco Mejía
Jefe Oficina Participación Comunitaria y
Servicio al Ciudadano
Supervisor del contrato

Victor Julio Gómez
Jefe Oficina Sistemas de Información -TIC
Supervisor del contrato

	Nombre	Cargo	Firma
Elaborado por:	Diana Carolina Gómez R.	Profesional Especializado OPCSC	
Declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y por lo tanto lo presentamos para la firma			

	FORMATO DISTRIBUCIÓN DE COSTOS	CÓDIGO: AP-GF-F-46
		VERSIÓN: 3
Norte E.S.E.	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. GESTIÓN FINANCIERA	PÁGINA: 1 DE 1
		FECHA: 03/10/2025

FECHA: 10/8/2026
PROVEEDOR: UNIÓN TEMPORAL COS MONTOCHELO
NIT: 902014678-6
N° CONTRATO: SYS 217-2025
FACTURA:

OBJETO DEL CONTRATO	CÓDIGO SEDE	SEDE / UNIDAD	SERVICIO	CENTRO DE COSTO	VALOR FACTURA Y/O PROVISIÓN	OBSERVACIÓN
Prestación de servicio de call lcenter para el agendaniiento cacelación y reprogramacion de citas para la Subred Integrada de salud Norte E.S.E. y tener la disponibilidad tecnica para campañas especiales	N/A	N/A	N/A	N/A	$ 364,072,524.00	Tranversal para todas la unidades de la subred que tengan consulta externa
TOTAL					$ 364,072,524	

Observaciones generales:
-Verificar que la información este completa antes de enviarla y corroborar lo que se esta reportando al área de costos y cuentas por pagar
-Verificar en la base actualizada de costos los centros de costos que están activos y se esta prestando el servicio
- Para los proveedores que sean transversales para todos los servicios tanto asistenciales como administrativos, no se debe diligenciar el campo de servicio y centro de costo, únicamente en la casilla de observaciones colocar "Transversal para todos los servicios de la subred",
-Para el caso de que solo los servicios se presten a la parte administrativa o asistencial se debe hacer la especificación al igual que el anterior punto.

ELABORADO POR: Diana Carolina Gómez Romero
RESPONSABLE/SUPERVISOR EN LA SUB RED: Andrea Lucia Blanco - Victir Julio Gomez

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 79.159.470

URIBE CRANE
APELLIDOS

ALEJANDRO
NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 13-OCT-1964
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.75 ESTATURA | B+ G.S. RH | M SEXO

30-DIC-1982 USAQUEN
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

R-1500101-47149014-M-0079159470-20070119 02796 07019A 02 204103104

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE

CUSTOMER OPERATION SUCCESS S.A.S.

NIT. 900.292.245 - 4

CONSIDERANDO QUE:

1. De conformidad con el artículo 2 de la Ley 43 de 1990, la Revisoría Fiscal es una actividad relacionada con la ciencia contable, la cual debe ser ejercida por un Contador Público, quien lleva a cabo sus funciones con fundamento en las normas, principios y procedimientos propios de dicha profesión.

2. De conformidad con los artículos 2 y 10 de la Ley 43 de 1990, la Revisoría Fiscal es una actividad que debe ser ejercida por un Contador Público, para quien la función de certificación es una actividad propia de su profesión y tiene carácter de prueba cuando se expide con fundamento en los libros de contabilidad y en el sistema contable de la Compañía.

3. De conformidad con las previsiones legales y pronunciamientos jurisprudenciales existentes en la materia, la función de certificación es una actividad propia de la ciencia contable, que tiene carácter de prueba cuando versa sobre actos propios de la profesión de Contador Público, es decir cuando se expide con fundamento en los libros de contabilidad y en el sistema contable.

4. La emisión del dictamen de la revisoría fiscal con respecto a los estados financieros de la Compañía para la vigencia fiscal 2026, se concluye con la emisión del dictamen de la revisoría fiscal el primer trimestre del año 2027.

5. La auditoría de los estados financieros CUSTOMER OPERATION SUCCESS S.A.S., para la vigencia 2025, se encuentra en proceso y concluirá con la emisión del dictamen de Revisoría Fiscal durante el tercer trimestre del año 2026.

6. La Revisoría Fiscal realiza una auditoría sobre los estados financieros de la entidad, de conformidad con las normas técnicas actualmente aplicables y vigentes en Colombia.

7. La Administración de CUSTOMER OPERATION SUCCESS S.A.S., solicitó a la Revisoría Fiscal la expedición de la presente certificación, donde realizaremos los siguientes procedimientos:

8. Verificación de las planillas correspondientes a los seis (6) meses anteriores a la fecha de expedición de este documento, relacionadas con el pago de los aportes de los empleados a los sistemas de salud, riesgos laborales y pensiones, así como de los aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

CERTIFICA QUE:

1. Para los efectos de esta certificación he obtenido de la gerencia la información que he considerado necesaria y he seguido los procedimientos aconsejados por las normas de aseguramiento de información aceptadas en Colombia.

2. De acuerdo con la Planilla de Pago que he tenido a la vista, CUSTOMER OPERATION SUCCESS S.A.S. ha cumplido a la fecha de expedición de este documento, con el pago de los aportes de sus empleados a

BDO Colombia S.A.S. BIC, una sociedad por acciones simplificada colombiana, es miembro de BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido, y forma parte de la red internacional BDO de empresas independientes asociadas. BDO es el nombre comercial de la red BDO y de cada una de las empresas asociadas de BDO.

DIAN

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

DIAN

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE :
2361042fe3d4a678b14c4c9987b6c6b76213ec44f811917f695f0c07f56157b861e99122444d10a2f1914541373f95e2

Número de Factura: 7
Fecha de Emisión: 20/08/2026
Fecha de Vencimiento: 18/11/2026
Tipo de Operación: 10 - Estándar

Forma de pago: Crédito
Medio de Pago: Consignación bancaria
Orden de pedido:
Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: UNIÓN TEMPORAL COS MONTECHELO
Nombre Comercial: UNIÓN TEMPORAL COS MONTECHELO
Nit del Emisor: 902014678
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen Fiscal:R-99-PN
Responsabilidad tributaria: 01 - IVA
Actividad Económica: 8220

País: Colombia
Departamento: Bogotá
Municipio / Ciudad: Bogotá, D.c.
Dirección: CL 67 # 7 - 35 ED Plaza 67
Teléfono / Móvil: 3138195374
Correo: solucionescontables.bpo@gmail.com

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE ESE
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 900971006
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica

País: Colombia
Departamento: Bogotá
Municipio / Ciudad: Bogotá, D.c.
Dirección: Calle 000
Teléfono / Móvil: 0000000
Correo: referentecitasau@subrednorte.gov.co

Detalles de Productos

								IMPUESTOS				
Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IVA	%	INC	%	Precio unitario de venta
1	03	Asesores SUBRED NORTE	94	1,00	$ 305.943.298,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 58.129.226,62	19.00			$ 305.943.298,00

Notas Finales

PERIODO JULIO 2026 - SUBRED NORTE
Linea de negocio: PERIODO JULIO 2026 - SUBRED NORTE